

Edición y distribución  
SAN FRANCISCO NUM. 11  
Apartado de Correos, 11  
Telégramas: GACETA  
Teléfono Núm. 151

# Gaceta de Tenerife

FEBRERO  
19  
Viernes  
1932

Director: Adolfo Febles Mora Fundado en el año 1910 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) Número 7.015 Suscripción, 2 pesetas al mes

## Aspectos del turismo en Tenerife

### Para cuando la carretera de Orotava a Vilaflor lleve sus finalidades insulares

Un acuerdo plausible del Ayuntamiento de esta capital.—La propaganda que de nuestra isla harán los turistas mundiales cuando puedan llegar, por carretera, a la base del Teide

La llegada a nuestro puerto, en el día de hoy, del trasatlántico *Paris*, una de las más hermosas naves de la Marina mercante francesa, y del *Mundo entero*, es todo un acontecimiento turístico para Tenerife. Por lo que ya actualmente tiene de positivo beneficio para nuestro país, en muy extensas y variadas zonas del Comercio, de la Industria y de la economía insular, y por las futuras posibilidades turísticas que ya se avisan cuando a Tenerife lo pongamos en las condiciones atractivas para la eficacia de una bien organizada propaganda universal.

Al hablar del engrandecimiento y de la riqueza turística de nuestra isla, necesariamente hay que dejar volar el pensamiento y las aspiraciones de Tenerife hacia las célebres y majestuosas alturas del Teide. No para entretenernos en escarceos de *vaga y amena literatura*, sino para ponernos afanosamente a la tarea patriótica de la conquista del Teide, de acercar la contemplación del Teide a todas las admiraciones del turismo cosmopolita.

Ese acercamiento al Pico tinareño tiene su realidad en el trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, cuya construcción, por consiguiente, es de sumo interés para el conjunto de los pueblos insulares, porque el desarrollo turístico beneficia entre nosotros una conveniencia y un provecho tan generalizado que se sale de los acotados contornos localistas. Atravesar Las Cañadas, llegar a la base del Teide y terminar ese ideal recorrido en el pintoresco y salustífero Vilaflor, es a lo que responde la construcción de la mencionada carretera, la obra por excelencia de preferencia entre todas las que en Tenerife puedan imaginarse para la prosperidad de sus vitalísimas intereses.

Con la aprobación, por la Superioridad, del proyecto del referido trozo sexto, y, sobre todo, con el ofrecimiento hecho por el director de Obras Públicas—a gestiones entusiastas del diputado a Cortes señor Arroyo y González de Chaves—de prescindir de los trámites del replanteo previo en dicha obra, es verdad que se ha dado un gran paso hacia las facilidades para que la construcción de aquel trozo de carretera se saque a suabasta lo antes posible. Que es lo que verdaderamente le urge a nuestro país, porque de la mayor urgencia es cuanto se

relaciona con nuestro desenvolvimiento turístico y con las garantías para más y más seguir atrayendo a Tenerife las corrientes del afluente forasterismo universal.

¿Puede imaginarse más evidente motivo de admiración turística, que la de ofrecer a los viajeros que arriben a nuestro puerto, en solo una estancia de horas, las seguridades de poder acercarse al colosal Teide, con el complemento de adentrarse por las encantadoras Cañadas y de ir estasiándose en la contemplación de todos los lugares más destacados del incomparable Valle orotavense? Y porque la máxima atracción turística de Tenerife la concretamos en el acercamiento al Teide, en las posibilidades de trasladarse desde el muelle de esta capital a Las Cañadas y a la base del Teide, en unas horas de viaje en automóvil por cómodas y amplias carreteras, insistimos en pedir que en nuestra isla no se deje de la mano dicho asunto hasta no verlo prontamente convertido en hermosa realidad.

En este sentido, es digno de aplauso y de gran oportunidad, el acuerdo adoptado anteayer por nuestro Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, don Sebastián Castro Díaz, de telegrafiar al ministro de Obras Públicas gestionando la conveniencia de que se prescinda de las operaciones del replanteo previo del trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, aduciendo para ello, además de las altas conveniencias insulares, el servir el rápido comienzo de dicha obra para mitigar la crisis de trabajo que en Tenerife se está experimentando. Nuestra autoridad municipal y el Ayuntamiento han puesto en esa iniciativa y en ese acuerdo un indudable interés tinerreño.

A las demás corporaciones insulares—y especialmente a todos los Ayuntamientos del Valle de la Orotava y del Sur de Tenerife—les corresponde imitar urgentemente ese buen ejemplo. No olvidemos todos los buenos hijos de este país, que la construcción total de la carretera de Orotava a Vilaflor—con el sorprendente atractivo de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide—ha de convertirse en voceros difundidores de las excelencias turísticas de Tenerife a cuantos extranjeros nos visiten cuando la citada vía de comunicación se halle abierta al servicio público.

¡Lo que va de ayer a hoy!

## El Gobierno, los extremistas y los deportados a la Guinea

De la reseña que un rotativo madrileño publica de la sesión celebrada por el Parlamento el día 10 del actual mes de Febrero, reproducimos las líneas siguientes:

«El señor Franco (don Ramón) interviene en el debate y juzga la orden de salida del *Buenos Aires* como un acto de provocación del Gobierno. Estas deportaciones no han sido hechas nunca ni por la Monarquía de Alfonso XIII, ni por la Dictadura, ni siquiera por la del general Berenguer.

«El señor Gomariz recuerda las palabras que formuló en la sesión de ayer respecto a la dudosa responsabilidad de algunos de los presos que figuraban en el *Buenos Aires*, y lamenta que en vez de atender a su ruego se ordenase la inmediata salida del vapor.

«Insiste en sus censuras por ello, y expone que su criterio particular es que el *Buenos Aires* no debe llegar a su destino.

no. Y confía en que el Gobierno atenderá este ruego, como atendió en otra ocasión otro análogo, refiriéndose a deportados monárquicos.

«El señor Barriobero combate duramente la deportación, entendiéndola que si a los presos en el vapor se les consideraba como culpables, debieron ser sometidos a los Tribunales.

«Dice que el Gobierno ha procedido en esta ocasión con verdadero ensañamiento, pues todos los detenidos han permanecido en el barco completamente incomunicados, y por lo tanto imposibilitados de presentar pruebas para su defensa.

«Añade que lo ocurrido en la actualidad no tiene precedente ni en aquellos tiempos terroríficos de Narváez, pues entonces hubo verdadera revolución con sangre y ahora no ha habido revolución propiamente dicha.

«El señor Balbontín afirma que los obreros que van en el *Buenos Aires* no han cometido delito alguno, y declara que si para salvar a esos obreros fuese necesaria la disolución del pequeño grupo que le sigue, él la decretaría de una manera fulminante.

«Insiste en la injusticia del acuerdo adoptado. Si es verdad que resultase un delito social, en el que hubiesen incurrido los detenidos, este delito social debería haber sido reprimido en forma democrática y benévola.

«A este objeto recuerda una conferencia dada por el señor Jiménez Asúa en la Academia de Jurisprudencia, sosteniendo la tesis que los delitos de orden colectivo y político deben ser castigados en forma más leve que los delitos individuales y comunes.

«Lee igualmente párrafos de otro discurso del señor Besteiro, hoy presidente de la Cámara, en los que sostiene la misma doctrina.»

SE VENDE un solar en esta capital, calle de 25 de Julio, esquina Enrique Wolfson. Superficie 300 metros cuadrados. Razón, Norte 24.

En los templos

### Notas religiosas

#### Tríduo al Amor Misericordioso

En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de esta capital, comenzará el día 19 del corriente, a las seis de la tarde, un solemne Tríduo al Amor Misericordioso.

Todos los días, rezo de la Corona Seráfica, Ejercicio propio del Tríduo y sermón a cargo de los P. P. franciscanos.

Para "GACETA DE TENERIFE"

## La cabeza de Alborno

En vista del epígrafe que antecede, y con el fin de evitar injustificadas alarmas, nos interesa hacer una aclaración importante; y es la de que nadie vaya a figurarse que tratamos de pedir la cabeza de Alvaro, ofreciendo por ella ni una perra gorda, como si se tratara de la de algún bandolero o saltador de caminos.

«El Señor nos libre de semejante cosa! Pero conviene que conste así, ya que, a primera vista, pudiera parecer lo contrario; máxime estando funcionando en el Congreso la *guillotina*, según pueden atestiguar Miguelito, el chico travieso de don Antonio Maura, y ese Angelito que llaman Ossorio y Gallardo, entre otros más.»

Muy lejos de eso, nuestro propósito va dirigido a dar a conocer esa portentosa cabeza y exponerla a la admiración del mundo, que con toda seguridad la habrá de considerar digna, porque así acaba de revelarse, de figurar entre las de los más grandes genios de la humanidad.

Cierto que no ha inventado la pólvora; pero ello fue debido a que otro se le adelantó, y, el muy entrometido, le tomó la delantera. Pero, en cambio, nos ha hecho un descubrimiento tan sorprendente, como es el de haber hallado la fórmula de implantar el comunismo, de una manera más rápida y sencilla, que beberse un vaso de agua; y sin necesidad de trapos, ni gritos subversivos, ni demás cosas feas de que tuvieron que valerse Lenin, Troshky y demás individuos de la cuerda;

y no solo en España, sino en todas las naciones que el sol baña, que hasta poeta se siente uno, inspirado por la admiración que nos produce tan admirable cabeza, que seguramente ha de tener encerrada una masa encefálica como la de un buey.

Para llevar a cabo tan trascendental reforma social, ensaño dorado de los comunistas, que nos prometen, bajo palabra de caballero, convertir con esa reforma toda la tierra, incluso el desierto de Sahara, en un espléndido paraíso, basta sencillamente con aplicar a todos cuantos propietarios y poseedores de bienes existan en el Mundo la receta que nuestro eximio ministro de Justicia empleó para apoderarse de los bienes de los jesuitas y justificar esa... confiscación; no; porque esta se halla prohibida por la Constitución; ¿despojo?, ¿atrocino?, ¿atracón?, todo esto mucho menos, porque anda por el medio la Ley de Defensa de la República y se puede incomodar... bueno, eso, llámenlo ustedes como quieran, que el Gobierno ha hecho con los jesuitas, apropiándose sus bienes sin darles ni un céntimo de indemnización, ni dejarles derecho a quedarse siquiera con una muda de ropa; y hasta de la camisa que llevaban encima hubieran sido despojados, de no haber intervenido energicamente el pudor, que logró sobreponerse a las exigencias categóricas del famoso decreto de disolución.

Veamos como discurrió nuestro excoelso ministro para acallar los clamores de las conciencias honradas que clamaban contra aquel proceder que les parecía tan despótico y tan contrario a la libertad, y con qué lógica tan contundente desvaneció los aspavientos de los levantiscos diputados agrarios y vascosnavarros, que parece no han ido al Congreso más que a armar trifulcas y hacer perrerías a los socialistas y a no dejar tranquilos a los ministros.

«Disuelta la Compañía de Jesús, razonaba Su Señoría ministerial, esta ya no puede poseer, por la sencilla razón de que no tiene personalidad jurídica. Esto no tiene vuelta de hoja. ¿Entregar esos bienes a los Padres? Eso de ninguna manera, puesto que ellos particularmente no pueden poseer; y sería para nosotros de una grave responsabilidad entregarles, ni esos bienes, ni género alguno de indemnización, ya que cometeríamos un grave atropello obligándolos a quebrantar el voto de pobreza que tienen hecho y a violar las leyes de sus constituciones que les prohíbe poseer nada en particular. ¿Qué hacer, pues, más que lo que hemos hecho si no había otro medio de salir del atolladero?»

Así, pues, todos esos bienes de la Compañía de Jesús quedan automáticamente sin dueño; son, por consiguiente, *res nullius*, como decimos nosotros los juristas, aunque seamos de los de a tres por perra chica; o sea bienes que pudiéramos llamar mostrencos, por si alguno de ustedes no supiese Latín, y que por carecer de dueño corresponde su propiedad al Estado.

¿Podrá haber ya quien no se convenza de la justicia de esas medidas? ¿Más claro, ni el agua?

Ahora bien; apliquemos esta maravillosa y contundente argumentación alborotadora, que dejó boquiabierto al mismo Besteiro, quien confesó no haber visto nunca en ningún tratado de lógica, ni mucho menos explicado en su cátedra, razonamientos de este calibre, a todos los bienes de todos los propietarios de todo el Mundo, y díganosen con toda franqueza si hay nada más fácil, ni sencillo, que establecer el comunismo en todas partes sin alaracas de ningún gé-

## DE UNA DISPOSICION

### Constitución de las Juntas Provinciales de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se ha dispuesto lo siguiente para la constitución de las Juntas provinciales de Ganadería e Industrias Pecuarias:

Que por los gobernadores civiles, asesorados por el inspector provincial veterinario, que actuará de secretario, se proceda en el plazo de quince días a la constitución de las Juntas provinciales de Fomento Pecuario.

Que para el cargo de presidente se invite a la Diputación provincial a que libremente designe el diputado que ha de desempeñarlo.

El ingeniero agrónomo y el ingeniero de Montes, que deben formar parte de dichas Juntas, serán los jefes del Servicio Agronómico y del Distrito forestal, respectivamente, salvo en aquellas provincias en que las Diputaciones sostengan servicios de agricultura o repoblación forestal, en las cuales serán nombrados para el cargo de vocales los ingenieros jefes de dichos servicios provinciales.

En las provincias cuyas Diputaciones no sostengan servicios forestales a cargo de ingenieros de Montes, ni sean sede de Jefatura de Distrito forestal, los gobernadores civiles podrán designar libre-

mente el ingeniero de Montes que haya de ser vocal de la Junta provincial de Fomento Pecuario.

El inspector municipal veterinario, vocal de estas Juntas, será propuesto por el Cuerpo de Veterinarios municipales donde esté constituido o elegido libremente entre ellos mismos donde haya más de uno y no constituya Cuerpo.

El representante del Colegio Oficial Veterinario será elegido libremente por dicho organismo.

Los ganaderos y agricultores serán designados por las Cámaras, Asociaciones y Sindicatos de dicho carácter que existan en la provincia, eligiéndolos entre aquellos que más se distinguen por su prestigio personal y su entusiasmo y actividad en la explotación del ganado y de la tierra.

Serán elegidos como vocales, el médico titular más antiguo donde haya más de uno y lo mismo el maestro nacional y el perito agrícola.

Inmediatamente en el plazo señalado, los alcaldes darán cuenta al gobernador civil y éste a la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

En la villa de la Orotava

### Casa cuartel para la Guardia civil

Según ha manifestado el ex presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular nuestro distinguido amigo don Fernando Salazar y Bethencourt, al gobernador civil, ha sido cubierto el presupuesto, por suscripción popular, para la construcción de un edificio con destino a la Casa cuartel de la Benemérita en la Orotava.

El inmueble constará de dos plantas y el patio central tendrá unos trescientos metros de espaciosidad.

El costo del edificio se eleva a ciento cincuenta mil pesetas, y las obras darán comienzo tan pronto como el Ayuntamiento de dicha villa acuerde la acometida del agua a presión.

En el Puerto de la Cruz

### Hermosa fiesta de religiosidad y de cultura

Otra vez el Puerto de la Cruz ha sido testigo de una fiesta hermosísima, de una de esas fiestas que tanta impresión dejan en el alma de quien las contempla. Tal fue la solemne distribución de premios a los niños de la Doctrina, que dirigen los Padres Misioneros del Corazón de María en el populoso barrio de San Antonio.

En el día 11 del presente mes cuando se reunían en la Iglesia de San Antonio más de un centenar de niños que frecuentan aquella catequesis, ávidos e impacientes por recoger cuanto antes el fruto de su asistencia y comportamiento en la misma.

Después de algunos cánticos, de una exhortación hecha a los niños por el Padre director y de rogar por las personas benéficas de la Doctrina, acercándose por orden los niños a recoger sus premios; ¡Qué alegría y satisfacción en los pequeños! ¡Qué agradecimiento se reflejaba en sus semblantes! De seguro que el recuerdo de ese día quedará gratamente impreso en su memoria y en su corazón.

¡Ojalá que tales actos pudieran repetirse con frecuencia! ¡Cuánto contribuirían a esparcir por nuestro pueblo la semilla de la verdadera doctrina, hoy, por desgracia, que tantos errores se esparcen contra ella; y cuánto contribuirían también a la formación de la niñez, hoy que tanto se trabaja por desviarla del verdadero camino!

Mueva el Señor el corazón de los ricos y pudientes, para que estos tan fervientes deseos se conviertan en hermosa y cumplida realidad.

G. G.  
Puerto de la Cruz, Febrero de 1932.

Conceptos muy expresivos

### Lo que Baroja ha dicho del régimen imperante

Ya se va conociendo lo que don Pío Baroja dijo en su conferencia de Villena. Hay conceptos expresivos:

«Los hombres de la República actual tienen una actitud un tanto parecida a los hombres de la Dictadura.»

«Los socialistas españoles tienen las mismas habilidades que los viejos poetas; tan pronto aparecen conservadores y evolucionistas, como revolucionarios e intrasigentes. Lo único que ha demostrado por ahora el socialista es un afán immoderado de empleos, honores y preeminencias.»

«Sin el altavoz de la Prensa, el Parlamento tendría la misma resonancia que un Congreso de turistas, de veterinarios o de dentistas.»

«Los párrafos los tomamos entrecortados de un diario madrileño de izquierdas. Y sin comentarios. Porque no los necesita.»

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pabido esquina a la calle de Alvarez de Lu-go.

AGENCIA DE TURISMO

### CAMACHO'S EXCURSIONS

AGENTE DE THOS COOCK & SON LTD. LONDRES

Para el día 19 del actual, a las 8 a. m., se espera en este puerto la llegada del hermoso vapor de recreo *PARIS*, de 34.569 toneladas con turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Hardisson Freres, de esta plaza, el cual pertenece a la importante Casa naviera francesa Compagnie Generale Transatlantique. Las excursiones terrestres están organizadas por la Agencia Thos. Coock & son Ltd.

A las 8 p. m. del mismo día zarpará para los puertos siguientes: Casablanca, Gibraltar, Argiers, Nápoles, Ajaccio, Monte Carlo, Marsella, Cannes, Palma de Mallorca, Argiers, Azores, y rindiendo viaje en Nueva York.

Oficina de información: Bethencourt Alfonso número 45.—Teléfono número 685.—Santa Cruz de Tenerife.

Los delitos de insulto a la fuerza armada

El miércoles último, por la mañana, se celebró en el cuartel de San Carlos el Consejo de Guerra de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Vicente Jiménez, miembro de la Federación Obrera de Tenerife, acusado de un delito de insulto a la fuerza armada, con motivo del discurso que pronunció en el local de dicha Federación el día 25 de Noviembre próximo pasado.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Mantuvo la acusación el fiscal militar señor Martínez Fussat, que pidió para el procesado la pena de dos años de prisión.

El abogado defensor, señor Rodríguez Figueroa, pronunció un elocuente informe, pidiendo que la pena fuera de seis meses y un día de prisión.

La sentencia recaída no se hará pública hasta que sea aprobada por la primera autoridad militar.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Consejo de Guerra

Los delitos de insulto a la fuerza armada

El miércoles último, por la mañana, se celebró en el cuartel de San Carlos el Consejo de Guerra de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Vicente Jiménez, miembro de la Federación Obrera de Tenerife, acusado de un delito de insulto a la fuerza armada, con motivo del discurso que pronunció en el local de dicha Federación el día 25 de Noviembre próximo pasado.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Mantuvo la acusación el fiscal militar señor Martínez Fussat, que pidió para el procesado la pena de dos años de prisión.

El abogado defensor, señor Rodríguez Figueroa, pronunció un elocuente informe, pidiendo que la pena fuera de seis meses y un día de prisión.

La sentencia recaída no se hará pública hasta que sea aprobada por la primera autoridad militar.

Conceptos muy expresivos

### Lo que Baroja ha dicho del régimen imperante

Ya se va conociendo lo que don Pío Baroja dijo en su conferencia de Villena. Hay conceptos expresivos:

«Los hombres de la República actual tienen una actitud un tanto parecida a los hombres de la Dictadura.»

«Los socialistas españoles tienen las mismas habilidades que los viejos poetas; tan pronto aparecen conservadores y evolucionistas, como revolucionarios e intrasigentes. Lo único que ha demostrado por ahora el socialista es un afán immoderado de empleos, honores y preeminencias.»

«Sin el altavoz de la Prensa, el Parlamento tendría la misma resonancia que un Congreso de turistas, de veterinarios o de dentistas.»

«Los párrafos los tomamos entrecortados de un diario madrileño de izquierdas. Y sin comentarios. Porque no los necesita.»

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pabido esquina a la calle de Alvarez de Lu-go.

AGENCIA DE TURISMO

### CAMACHO'S EXCURSIONS

AGENTE DE THOS COOCK & SON LTD. LONDRES

Para el día 19 del actual, a las 8 a. m., se espera en este puerto la llegada del hermoso vapor de recreo *PARIS*, de 34.569 toneladas con turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Hardisson Freres, de esta plaza, el cual pertenece a la importante Casa naviera francesa Compagnie Generale Transatlantique. Las excursiones terrestres están organizadas por la Agencia Thos. Coock & son Ltd.

A las 8 p. m. del mismo día zarpará para los puertos siguientes: Casablanca, Gibraltar, Argiers, Nápoles, Ajaccio, Monte Carlo, Marsella, Cannes, Palma de Mallorca, Argiers, Azores, y rindiendo viaje en Nueva York.

Oficina de información: Bethencourt Alfonso número 45.—Teléfono número 685.—Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

El turismo en Tenerife En la mañana de hoy llegará el trasatlántico francés "Paris"

Según hemos anunciado en las primeras horas de la mañana de hoy, viernes, llegará a este puerto el hermoso trasatlántico francés "Paris", perteneciente a la flota de la Compagnie Générale Transatlantique, que representan en esta plaza los señores Hardisson Frères.

La espléndida nave que está considerada como una de las vapores más importantes de cuantos surcan los mares es un verdadero palacio flotante, cuyos departamentos son un alarde de fastuosidad por su lujo y excelente confort, que ponen de manifiesto la supremacía de la Compañía Transatlántica francesa en cuanto al servicio de pasajeros.

Manda este buque, que desplaza unas 35 mil toneladas, uno de los capitanes más expertos y distinguidos de la Marina mercante de dicha nación, que cuenta con el más brillante historial, que ha premiado el Gobierno condecorándole con tan preciada distinción como la Legión de Honor.

Como se ha dicho el "Paris", procede de Nueva York conduciendo a su bordo unos 500 turistas, entre los que figuran numerosas personalidades neoyorquinas, que realizan un viaje de recreo por el Atlántico y Mediterráneo.

Para Tenerife será un acontecimiento la llegada de tan espléndido vapor, el mayor que ha visitado este puerto, y será también un honor recibir la embajada turística que conduce a su bordo, cuyos miembros serán nuestros distinguidos huéspedes por unas horas.

Poco después de la llegada del "Paris" se organizarán excursiones al Norte de la isla a cargo de "Camacho's Excursión", agencia de turismo de don Guillermo Camacho, que representa a los señores Thos Cook & Son Ltd. de Londres.

Después de visitar los lugares más pintorescos de la isla, almorzando en el Puerto de la Cruz, regresarán los turistas a esta capital, por la tarde.

En honor de los turistas del "Paris", la Banda municipal de música dará un concierto en la Plaza de la Constitución, de cinco y media a 7 y media de la tarde, agasajo que ha dispuesto el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche reanudará su viaje el "Paris", zarpando para Ceuta, Gibraltar, Argel, Nápoles, Ajaccio Monte-Carlo, Marsella, Cannes y Palma de Mallorca, para rendir viaje en Nueva York.

Al saludar a la oficialidad y distinguidos turistas, deseamos que su estancia en la isla les sea lo más grata posible.

A los Sres. Exportadores

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio frutero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las cuatro de la tarde, en los días de salida de los vapores para Londres, Dieppe y Burdeos.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la película "El espejo de la dicha".

A las diez de la noche, segunda jornada de la superproducción "Tes en el pal de los tempestades"; y nueva presentación de la notabilísima cancionista y bailarina, Amalia Molina, que con gran éxito ha debutado en este local.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La esposa frívola".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "La evadida".

Actualidades

Fe de erratas

En el interesante artículo "Los técnicos y los profanos", de nuestro querido amigo y culto colaborador don Luis Estremera, que se publicó en GACETA DE TENERIFE del 7 del actual mes, en la tercera línea del tercer párrafo de dicho trabajo periodístico se dice "ni indirectamente", en lugar de "ni indirectamente".

Lo que para Las Palmas consiguen sus diputados a Cortes

El doctor Paséua, director general de Sanidad y diputado a Cortes por Las Palmas ha enviado una comunicación a la Alcaldía de dicha ciudad dándole cuenta de haberse librado nuevamente una cantidad de veintinueve mil pesetas para atender a los gastos de saneamiento del barrio de la Isleta.

Motivos sobrados tienen en Las Palmas para estar satisfechos de las gestiones de ese diputado a Cortes socialista.

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allar, número 22 antiguo y 26 moderno.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Una carta del Marítimo F. C.

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme a usted para solicitar la inserción en el diario que dignamente dirige, de la presente carta, que esta Junta directiva ha acordado hacer pública para dejar a salvo la moralidad del Club Marítimo F. C., tan inmerecidamente ofendida por el corresponsal deportivo de "La Tarde", en Icod, en su reseña publicada el viernes de la pasada semana en el indicado diario.

"Geam"—el desafortunado cronista—ha visto en el encuentro celebrado entre el Marítimo y el Numancia, de Icod, una actuación que le obligada a calificarnos como "gente antideportiva". Tal calificación, infundamentada, sólo es un reflejo del desconocimiento que posee el repórter en materia futbolística. En el sentido que él lo expone a "La Tarde" no se ha expresado persona alguna de las que asistieron al encuentro.

El Marítimo, igual que lo ha hecho en las numerosas ocasiones que ha jugado en Icod, se mostró completamente correcto y supo comportarse en la forma que lo merece el público icodense y los jugadores. Ni una queja ha recibido esta directiva del Numancia, ni mucho menos, como decimos anteriormente, de cualquiera de los espectadores, que asistieron la tarde que ha servido a "Geam" para hacer una reseña cuya mala fe tan en descubierta no llegamos a explicarnos.

La misión del cronista debía haberse limitado a recabar las opiniones del público y de los equipos, absteniéndose de emitir juicios de carácter particularísimo, a la vez que envueltos en una parcialidad impropia para quienes tienen el deber de juzgar desapasionadamente.

La directiva del Marítimo hace presente a "Geam" su descontento, y al Numancia hace presente sus respetos, esperando que los lazos de amistad vuelvan a unirse fraternalmente sin dar paso a estas opiniones ajenas y pasajeras.

Anticipale las gracias, señor director, y se ofrece altos, s. s.: La directiva del Marítimo F. C.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el miércoles

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y escalas; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

"Gadir", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Peña.

"Isora", español, de Guía y escalas; consignado a Rodríguez López.

"San José", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.

"Wadai", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a J. Ahlers.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

Vapores despachados el miércoles

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Amir", español, para Tazacorte; "Isora", español, para Guía y escalas; "Ingo", alemán, para Mossamedes; "Magurio", español, para Lisboa; "Turia", español, para Génova y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Elcano", español, para Barcelona; "Guanche", español, para Las Palmas; "Gadir", para San Sebastián de la Gomera; "Buenavista", noruego, para Londres; "Wadai", alemán, para Tiko y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma.

Vapores llegados ayer

"Alondra", inglés, de Liverpool, Lisboa y Funchal; consignado a Yeoward.

"Hiero", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"I. W. Winek", sueco, de Cardiff; consignado a Depósito de Carbones.

"Britany", inglés, de Buenos Aires y Rosario; consignado a Hamilton.

"Colón", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Rabat", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a J. Ahlers.

Vapores despachados ayer

"San Isidro", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Hiero", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Puerto de la Cruz.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo, 20 del actual, y hora de las diez, se celebrará en los salones de este Casino el tradicional

BAILE DE PIÑATA (GRAN SORPRESA)

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1932.—El secretario L. Páyo.—V. B.—El presidente, Rafael Pérez S. Pinedo.

LA FIESTA SERÁ AMENIZADA POR DOS NOTABLES ORQUESTAS.

Vida judicial

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de tercera de dominio promovidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por don José Morales García contra don José Hernández Herrera, a virtud de apelación interpuesta por el autor contra la sentencia dictada por el referido Juzgado, por la que se declaró no haber lugar a la tercera de dominio sobre determinadas fincas.

El Tribunal en su fallo confirma la sentencia recurrida, por la cual desestimando la demanda interpuesta por don José Morales García, absolvió de la misma al otro demandado don José Hernández Herrera.

Dicha absolución se hace extensiva al otro demandado don Blas Martín Méndez, mandando siga su curso la ejecución de la sentencia de 25 de Enero de 1928, sin hacer especial imposición de costas de primera instancia, e imponiendo las de segunda al apelante.

Defendió los derechos de la parte apelada el tetrado señor Rodríguez Figueroa.

Se revoca la resolución de un Tribunal

En el recurso contencioso administrativo iniciado por don Juan Hernández Calimano, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo, de Las Palmas, sobre las liquidaciones giradas por la abogacía del Estado en la escritura de contrato de obras celebrado con la Junta Administrativa de Obras Públicas sobre terminación del trozo primero de la carretera de Tamara-ceite a la de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana, por San Lorenzo, Tefira y Marzagan, por aquella Audiencia se ha dictado sentencia revocando la resolución del Tribunal Económico Administrativo.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido amigo el reputado médico especialista de enfermedades del estómago don Manuel Hernández Martínez.

También han llegado de la isla de la Palma el abogado don Antonio Garrillo Carballo y el maestro nacional don Juan B. Hernández.

De Las Palmas regresaron a la vecina ciudad de La Laguna los jóvenes estudiantes, don Arturo Rodríguez Quintana, don Manuel Padrón Quevedo, don Sebastián Navarro Jáimez, don Francisco y don Ramón Ngranjo, Hgromosilla y don José Sinlos Rodríguez.

Ha regresado de la isla de la Gomera el médico don Feliciano Jerez Veguero.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el presidente de aquel Cabildo Insular, don Eduardo Abreu Greagh.

En unión de su señora esposa ha llegado de la isla del Hierro don Antonio Elpinosa.

Ha marchado a la Gomera el ayudante de Obras Públicas don Juan Ruiz y Benítez de Logo.

De Las Palmas ha llegado, con objeto de continuar sus estudios de Derecho en la Universidad de La Laguna, el joven don José Miguel Alzola González.

Acompañado de su señora esposa ha hecho viaje a Las Palmas don Elías de Mendizábal.

En el trasatlántico francés "Paris", se embarcará hoy en viaje de recreo acompañado de su señora esposa doña María Zerolo Fuentes, el periodista venezolano don Juan González Gamargo.

En el vapor "Villa de Madrid", ha llegado hoy de la Península la señora doña Celia Jiménez, hija del jefe de Intervención Militar don Enrique Jiménez.

En nuestro número de ayer dimos por error la noticia de que mañana haría viaje a la Península don Corvinián Rodríguez López, siendo así que quien se embarca es su hermano don Conrado, a quien acompaña su señora esposa.

En breve se embarcará para la Península, por haber sido destinado a prestar sus servicios en Valladolid, el agente afecto a esta Comisaría de Vigilancia, nuestro distinguido amigo don Adrián Arés.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del teniente de Seguridad don Crescenciano Gilbal Dueñas.

Ha dado a luz un niño en esta capital la señora esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Espinosa Valencia.

Bodas

En Santa Brigida contrajo matrimonio con la señorita Inés Lorenzo Martín, el joven don Juan Fernández.

Los desposados fueron apadrinados por doña Juana Ramírez Gil, madre del novio, y por don Eduardo Lorenzo Martín, hermano de la desposada.

Mañana, sábado, contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Angela Galindo Toledo, el joven don Santiago Espinosa Rodríguez.

En breve contraerá matrimonio en el Puerto de La Luz la señorita María del Rosario Samper y el joven don José García Cabrera.

Enfermos

En Las Palmas ha sufrido una intervención quirúrgica el doctor don Alejandro Ramírez, siendo su estado satisfactorio.

También se se encuentra gravemente enfermo en Las Palmas el joven don Adolfo Manrique de Lara y Astudillo.

Por enfermo guarda cama en Las Palmas el general del Ejército nuestro distinguido amigo y paisano don Santiago Güllen Verdugo.

Comité Local de la Cruz Roja de Taceronte

Debido celebrarse en la tarde del domingo 21 del actual, de cuatro a siete, una MATINEE, y desde las nueve de la noche un BAILE, en el salón de fiestas del Hotel Camacho, cedido galantemente para tal fin por don Carlos Trélon, cuyos productos se destinan a contribuir a los gastos de reparación de los canarios que se hallan en la isla de Cuba en situación angustiosa, se invita por el presente anuncio a todas las personas caritativas que quieran aportar su óbolo para mitigar en parte la desdicha de nuestros hermanos y concurrir a la velada de referencia.

El Secretario, Andrés Fernández y Bethencourt.

¿CALLOS? UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pta. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5 - Madrid

Instrucción Pública

Las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia

Continúan vacantes muchas escuelas nacionales en esta provincia. La última propuesta definitiva hecha por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, que afectó a la casi totalidad de los aspirantes que solicitaron plaza, no alcanza a cubrir las vacantes.

Los maestros aspirantes a las plazas podrán presentar sus instancias en las oficinas del Consejo, expresando el lugar donde desean actuar.

A continuación publicamos la lista de las escuelas nacionales que pueden solicitarse:

Para maestros.— Dos secciones en la Escuela graduada del barrio del Cabo, en esta capital.

Una sección de la graduada de Salamanea.

Las escuelas unitarias de Araya, Lomo de Mena, Puerto de la Cruz número 5, Sabinosa (Gomera), Cruz Grande, Fuencliente, Argual, El Granel, Tenagua, Ramírez Santa Lucía, Agua García, Adelantado, San Juan, Puntallana, (casco), Garachico número 2, Vallehermoso número 2, Vallehermoso 3, Tamagorda, Barrio Moncayo, Alajeró, Barrio del Cereado, Tazacorte número 4, San Borondón, Barrio de la Carretera (Sausal), Ravelo, Icod el Alto, La Guancha número 2, El Puerto (Güimar), San Juan del Reparo, Las Casas.

Para maestras.—Las Rosas, Lomo del Valo, Barrio de Moncayo y Tamagorda, Mazo.

También pueden solicitarse las plazas de maestros de las escuelas nacionales de Los Campitos y Los Lavaderos, en esta capital.

Cabildo Insular

El veraneo de los asilados en los Establecimientos de Beneficencia

La Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife ha acordado encargar al personal técnico de la Sección de Obras y Vías la redacción de un proyecto de pabellones en la finca que los Establecimientos insulares de Beneficencia poseen en la Higuera, para el veraneo de los asilados en la Casa de Huérfanos y Desamparados de esta capital.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas la respetable señora doña Ana Navarro Borstein, viuda de Marlinón, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro sentido pésame a la familia de la finada, y especialmente a sus hijos nuestros estimados amigos don Agustín, don Camilo y don Nicolás Marlinón Navarro.

También ha dejado de existir en Las Palmas don Blas Guedes Monzón.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la respetable señora doña María de los Dolores Martín, viuda de Pérez Rosa, que gozaba de generales simpatías.—E. P. D.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 18 Febrero 1932. Temperatura máxima, 22'3. Temperatura mínima, 16'8. Humedad relativa media, 60 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 473 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'2 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 mm. Estado general del cielo, nublado. Estado general del mar, marejadilla. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

P. Bañares Zarzosa

Ex-interno MEDICO MILITAR

- Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias. Cistoscopia. Cateterismo uretral. Exploración funcional del riñón, etc.

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for MAGGI soup. Includes image of a woman cooking and text: 'Lo que dice la cocinera: Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente: En un cachero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y el estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario. Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 5 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perillito. El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero. Al comprar, fijarse en el nombre "Maggi".' Logo: CALDO MAGGI. GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL.

ASPIRINA advertisement. Image of a hand holding a tablet. Text: 'Hace mal tiempo y se expone Ud. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo Tablet de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.' Bayer logo.

Agua del Rincón MINERAL advertisement. Text: 'DEPOSITO EN SANTA CRUZ: Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340. DEPOSITO EN LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23.'

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Por encontrarnos en el comienzo del año y ser la época para nuestras compras, rogamos a los señores vendedores de ingredientes para abonos y materiales para empacar de plátanos, nos comuniquen su precio para los siguientes: Sulfato de Amónico de 24%. Sulfato de Potasa. Superfosfato de Cal de 18/20. Fosfatos de Cal naturales. Nitrato de Sosa. Nitrato de Potasa. Superfosfato de Hueso. Sulfato de Hierro. Madera para huacales. Paja larga. Papel celulosa. Papel de periódicos. Puntas de París. Alambre galvanizado. Orolaya, 11 de Enero de 1932.

Pago bien

libros usados, sin deteriorar: Novela de Hoy, Mundial, Cine, Aventuras, detectives, colección de grandes novelas de Sopena, libros científicos, novelas grandes, ensayos, obras clásicas, colecciones de todas clases, diccionarios, mecánica, telefonía, telegrafía, electricidad, matemáticas, física, química, ingeniería, arquitectura, Arte, Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho, letras, etc. Voy a domicilio a ver toda clase de bibliotecas, grandes y pequeñas. Imeldo Seris, 97, librería de lance. Guisad solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La crisis del Gobierno francés

El Presidente de la República en- carga a monsieur Painlevé la formación de Gabinete

Madrid 18 1740.—Se reciben nuevas noticias de París dando cuenta del curso que sigue la crisis del Gobierno francés.

Dicen que el Presidente de la República, monsieur Doumer conferenció esta mañana con monsieur Painlevé, a cuyo político confió el encargo de constituir el nuevo Gabinete.

Monsieur Painlevé se propone hacer las gestiones necesarias para lograr la formación del Gobierno, visitando primeramente a los presidentes del Senado y de la Cámara, los señores Laval y Tardieu.

La Prensa se ocupa con extensión acerca del resultado de la crisis, creyéndose que el señor Painlevé constituirá nuevo Gobierno, y de lo contrario la crisis sería más laboriosa.

Del Gobierno

Tranquilidad en provincias

Madrid 18 1740.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que los telegramas que recibía de provincias acusaban completa tranquilidad.

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

Durante la conversación que sostuvo el ministro de la Gobernación con los representantes de la Prensa,

se refirió con respecto a las milicias sociales.

Dijo el señor Casares Quiroga que el Estado se basta para la defensa de las mismas.

Con relación a la importancia que se quiere dar al acuerdo del Congreso socialista, manifestó el ministro que no pasa de ser un deseo romántico.

El regreso del señor Zulueta

Del domingo al lunes próximo se espera en Madrid al ministro de Estado, señor Zulueta, que regresa de Ginebra después de asistir a la Conferencia del Desarme.

Consejo en Palacio

Como jueves se celebró hoy en Palacio el acostumbrado Consejo, presidido por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña y la crisis

Al salir el señor Azaña de Palacio, después de asistir al Consejo, se detuvo a conversar con los periodistas.

El presidente preguntó a los representantes de la Prensa qué sabían acerca de la crisis del Gobierno.

La sabremos—le contestaron—cuando V. la plantee.

La sabrán ustedes con la debida anticipación—les dijo humorísticamente el señor Azaña, despidiéndose a continuación de los informadores.

Lo tratado en el Consejo de Palacio

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora, se trató de política internacional.

El ministro de Marina, señor Giral, dió cuenta de la estancia en Ginebra de la representación espa-

ñola, exponiendo juicios favorables acerca del discurso pronunciado por el señor Zulueta.

El acuerdo comercial Italo-español

Parece que hoy se tratará en Roma del acuerdo comercial entre Italia y España.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará también de dicha cuestión.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Desanimación en la sesión de ayer

Madrid 18 130.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Se observa una gran desanimación en la Cámara, pues en los escaños sólo ocupan sitio media docena de diputados.

El Banco Azul se halla desierto.

La ley de divorcio

Abierta la sesión se prosigue en la discusión de la ley de divorcio.

Se debate el artículo 16, desechándose una enmienda presentada por el señor Arranza.

Después de unas ligeras intervenciones se aprueba el artículo.

Se pasa al artículo 17, promoviendo un debate.

Hace uso de la palabra la señorita Clara Campoamor, para apoyar una enmienda que presenta a dicho artículo relacionada con los casos de competencia que se suscitan entre los Tribunales ordinarios y de menores.

Interviene el señor Gomáriz, de la Comisión, quien considera innecesaria la enmienda presentada al artículo.

De nuevo interviene la señorita Campoamor, que lo hace para rectificar.

La Cámara rechaza la enmienda, pero en cambio se acepta otra en el sentido expuesto por el señor Arranz, autor de la misma, aprobándose el artículo.

Sigue el debate con el artículo 18, rechazándose un voto particular aportado al mismo, aprobándose aquel.

Interviene el señor Martínez Moya para apoyar un voto formulado al artículo 19, que es rechazado.

El señor Casanueva hace uso de la palabra en apoyo de una enmienda, de la que es autor.

Le contesta, por la Comisión, el señor Guerra del Río, rechazándose la enmienda.

Interviene el señor Arranza, quien retira la enmienda presentada al artículo 24, que el señor Baeza Medina, de la Comisión, rechaza.

También se rechaza otra enmienda de la que es autor el señor Gil Robles.

Se aprueban los artículos 24, 25, 26 y 27.

Este último artículo se aprueba

Información militar

Lao organización de los Grupos de Ingenieros

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular resolviendo que los Grupos mixtos de Ingenieros de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, adopten en su aspecto administrativo, la misma organización prevenida por la circular de 7 de Octubre último.

En su consecuencia, el cargo de mayor será desempeñado por un capitán y por dos tenientes los de auxiliar de Mayoría y Almacén, y los de Cajero y Habilitado, respectivamente. El teniente que desempeña esas funciones de ayudante se encargará, además, de la sección de destino.

Por esta circular se rectifican las plantillas orgánicas de dichos Grupos, con disminución de un capitán y aumento de un teniente en las plazas mayores.

Sentencias

Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en esta plaza el día 2 del corriente mes para ver y fallar la causa instruida por el delito de insulto de obra a superior y abandono de servicio, contra el artillero Nicanor Izquierdo González.

Se condena al procesado a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor por el delito de insulto a superior, y a seis meses y un día de prisión militar correccional por el de abandono de servicio.

Iguualmente ha sido aprobada la sentencia recaída en el Consejo de Guerra reunido el día 3 en esta plaza para ver y fallar la causa que por el delito de insulto a superior se seguía al soldado del regimiento de Infantería Luciano Alfonso Pérez y en la cual se le ha impuesto la pena de un año de prisión militar correccional.

con una adición, de la que es autor el señor Casanueva.

Después de intervenir los señores Palet y Baeza Medina, se aprueban los artículos siguientes hasta el 33, inclusive.

Se pasa al 34, interviniendo el señor del Río, quien apoya un voto particular presentado en el mismo.

Le contesta el señor Baeza Medina, considerando innecesario el voto, por lo cual lo retira el señor del Río.

A continuación se acepta otro voto particular del que es autor el señor Sapina, aprobándose el artículo.

También y sin que haya discusión se aprueban los artículos siguientes del 35 al 38.

Sesión secreta

A continuación se suspende la sesión pública, reuniéndose la Cámara en sesión secreta, siendo las 7 y media de la tarde.

De Cataluña

Detención de vendedores de cocaína

Madrid 18 1740.—De Barcelona comunican que han sido detenidos cuatro individuos, que se dedicaban a la venta clandestina de cocaína.

Los detenidos por los sucesos de Tarrasa

También dicen de Barcelona que procedente de Tarrasa llegaron 8 detenidos complicados en los últimos sucesos desarrollados en esta última localidad.

Añaden que los 38 detenidos que se hallaban en la Jefatura de Policía, ingresaron en la Cárcel durante la madrugada última.

Mendigos que arrebatan bolsos y la emprenden a tiros

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de un suceso ocurrido en dicha capital.

Parece que frente a la iglesia de las Carmelitas se hallaban apostados cuatro sujetos que se dedicaban a pedir limosna.

Agreden que cuando las señoras no les daban nada, entonces les arrebataban los bolsos.

Intervinieron los guardias, que fueron recibidos a tiros por los falsos mendigos.

Resultó herido de consideración, a consecuencia de un balazo, un guardia del servicio urbano.

Los que viajan

Han llegado de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, don Feliciano Jerez, don Antonio Espinosa y señora, don Juan Negrin, don Pastor Fontes, don Juan Robles, don Domingo Pérez, don Santiago Alvarez, don Roque Montedeoca, don Manuel Pacio, don Eugenio Abreu, don José Martín, don José Cáceres, don Valentín López, don Santiago Torres, don Juan Díaz, don J. Castro, don Eduardo García, don Juan Cabrera, don Sveriano Pérez, don Pedro Reyes, don José Tomás, don Francisco Luis, don Miguel y don Francisco Pérez y don Manuel Illada.

—De Las Palmas llegaron ayer tarde, don Martín Rodríguez don J. Trujillo, don M. Rodríguez, don J. Llinares, don J. González, doña Monserrat Rovir, doña Dolores Alvarez, doña Cecilia Jiménez y don José Ponce.

—Han llegado de Liverpool, mister T. L. Hill, Mr. C. G. Whittaker y Mr. J. P. Bibby.

—De Las Palmas han llegado, don Juan Murga y señor padre, don Sebastián Artiles, don Angel Hernández, doña Celia Suárez, don Fernando García, don Domingo Chapé, don T. Ismael, don Angel Delgado, don Felipe Asaar, don Antonio Cuellar, don Antonio Rodríguez, don Tomás González, don F. Rodríguez, doña R. Martín, don Antonio González, don Justo Hernández, señor González y señora y don Enrique Hernández.

—También han llegado de la vecina isla, don Martín Rodríguez, don J. Trujillo y hermano, don M. Rodríguez, don G. González, doña Monserrat Rovira, doña Dolores Alvarez, doña Cecilia Jiménez, don Ramón Aguirre y don José Rance.

—En el vapor "Villa de Madrid" llegaron hoy de la Península don Luis Barceña y señora, don Eduardo y don Laureano Vázquez, don Henrich Nienreyer, don Jacinto Llinares, doña María y don Francisco Pérez, don José Font, don Andrés Perelló, don Francisco Hernández, doña Aurora Castillo, don Manuel Robira, don Francisco Paeza, don José Bunuñez y doña Celia Jiménez.

—En el mismo vapor llegaron de Barcelona don Erid Bisset, don Pedro González, doña María Pi Sans, doña Monserrat Rovira, don Francisco Navas, don Antonio Sánchez, don José P. Pujol, don Manuel Sans, don Antonio Lara.

Varias noticias

Detención del secretario de Ghandi

Madrid 18 1740.—De Bombay se reciben despachos comunicando que ha sido detenido el secretario de Ghandi.

Encuentro entre comunistas y rascistas

Según telegramas que llegan de Leipzig, en dicha localidad se ha registrado un encuentro entre comunistas y rascistas.

A consecuencia de la lucha resultaron un muerto y tres heridos graves.

Además, la Policía practicó 27 detenciones.

Inglaterra protesta ante las autoridades chinas

Se reciben noticias telegráficas de Shanghai comunicando que el cónsul de Inglaterra en dicha localidad, ha enviado una enérgica nota de protesta a las autoridades chinas.

El motivo ha sido el bombardeo de la ciudad de Honkóu, a consecuencia del cual resultaron heridos de gravedad dos soldados ingleses, los que fallecieron más tarde.

Los conflictos sociales en la Península

Enorme explosión de un artefacto en Barcelona

Madrid 19 130.—Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de una enorme explosión que se sintió en dicha capital.

Parece que a las seis y 50 de la tarde, dos individuos colocaron un artefacto en la Puerta de San Miguel, en la parte de la fachada posterior que corresponde al Ayuntamiento donde se halla situada la Oficina de Intervención municipal.

El artefacto fué colocado con una mecha encendida.

Agreden que una mujer que en aquellos momentos transitaba por dichos lugares se dió cuenta de la maniobra llevada a cabo por los dos desconocidos, y ante el peligro inminente que amenazaba, acudió en demanda de un guardia del servicio urbano, a quien comunicó lo que ocurría.

El guardia, sin tiempo para poder avisar, se dirigió solo al lugar donde se había colocado el artefacto, teniendo tiempo de advertir el peligro que corrían a los transeuntes y varios niños que jugaban en lugar cercano.

Inmediatamente se dejó sentir una enorme explosión, oyéndose la detonación a más de un kilómetro a la redonda.

La explosión causa bastantes e importantes daños

Añaden que la metralla contenida en el artefacto arrancó de tajo los gruesos barrotes de los ventanales de la Oficina de Intervención municipal.

A consecuencia de la explosión quedaron destrozadas varias máquinas de escribir y numerosos cristales de la mampara de dicha oficina, así como causando daños en la documentación, dejando las huellas en el techo.

A juzgar por lo enorme de las detonaciones, se cree que dicho artefacto era un paquete conteniendo gran cantidad de dinamita.

Poco después de ocurrir la explo-

11 DE JUNIO

COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Por el presente se ruega a los señores socios concurran a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, 21 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupa el "Cine Park", en el barrio de la Cuesta, para tratar los asuntos que ordena el Reglamento para las Juntas generales ordinarias.

Se advierte a los partícipes que serán firmes los acuerdos que en esta Junta se tomen por ser de tercera convocatoria, por no haber acudido número suficiente a las ya convocadas anteriormente.

La Laguna (Cuesta), 18 de Febrero de 1932.—El secretario, Miguel de la Rosa; visto bueno: el presidente, Carlos Magaña Reyes.

Federación Patronal de las Islas Canarias

Se pone en conocimiento de los albñiles, peones y similares, que la inscripción en el Censo de parados, queda abierta desde el día 4, de cuatro y media a seis de la tarde, en las oficinas de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, calle de la Cruz Verde, número 3, accesoria.

La inscripción hay que hacerla personalmente.—El Comité Directivo.

sión acudieron al lugar del suceso el alcalde y muchos concejales.

También acudió el Juzgado de guardia, que comenzó a instruir diligencias.

Resultaron varios heridos leves, a causa de haberles alcanzado los cristales que se rompieron por la explosión.

Los heridos son Joaquín Serra, de 47 años y Ciuta Galofre, de 36, que viven en una casa situada frente al lugar donde hizo explosión el artefacto.

Hallazgo de numerosas bombas en Tarrasa

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado que en Tarrasa la Policía encontró en las afueras de la población 98 bombas cargadas.

De éstas 28 eran metálicas y las restantes representaban potes de cemento atados con alambres.

Añadió dicha autoridad que en la referida localidad la Policía detuvo a un individuo desconocido, sospechándose se trate del director del movimiento.

Incidentes en Navalmaral—Muertos y heridos

De Cáceres se reciben noticias dando cuenta de graves sucesos desarrollados en el pueblo de Navalmaral, de la misma provincia.

Expresan que con motivo de haberse clausurado el centro de la Confederación Nacional del Trabajo, se entabló anoche una batalla en la plaza Vieja, oyéndose gran número de disparos.

Un proyectil alcanzó al niño de 11 años de edad Pedro Gómez, que resultó muerto.

También alcanzaron los disparos a otros dos niños, que se hallan gravemente heridos.

Agreden que no se ha podido comprobar, de dónde partieron las agresiones.

Dicen también que se han practicado varias detenciones.

Comunican por último que ante estos hechos, el vecindario se halla impresionado, presentando el pueblo un aspecto desolador.

Agreden que el Comercio cerró sus puertas en señal de protesta por los sucesos ocurridos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Litras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Un espectáculo atrayente

Los perros actores de los Hermanos Evans

De la presentación de dicha troupe peruana en el Pabellón de Santa Catalina, de Las Palmas, da cuenta en las siguientes líneas un colega de aquella ciudad:

"Anoche, ante una sala rebosante de espectadores, hizo su anunciado debut la original Compañía de Perros Actores que dirigen los Hermanos Evans.

Se trata de una Compañía de perros auténticos, perros actores y, por cierto, buenos actores, que con su labor encomiable e inteligente desmenten la tan difundida frase de "que la inteligencia es privilegio de los hombres".

Los intérpretes perrunos se impusieron desde el primer instante por la exactitud de sus movimientos y la gracia exenta de patética de que hicieron gala, arrancando nutridos aplausos de la concurrencia.

Es, sin lugar a duda, el espectáculo de anoche, el más nuevo y original que ha venido a Las Palmas, de muchos años a esta parte, y digno por muchos motivos de contar con el apoyo del público, que tendrá oportunidad de presenciar la maravillosa labor de 25 perros que trabajan solos en escena, con la desenvoltura de consumados actores.

La odultera, tragicomedia en 1 acto y 5 cuadros, se titula la obra de presentación, y en ella tenemos oportunidad de presenciar una ceremonia nupcial que apliega en adulterio tal cual como en la vida real.

Con presentación impecable, regios vestuarios y música adaptada, el espectáculo perruno da en algunos momentos la impresión de que los inteligentes animales se han transformado en seres humanos."

Advertisement for HARINA LACTEADA CARLO ERBA featuring an image of a baby and text: Representante: Don A. José María Segura Ade'l Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

# Llegada y salida de Vapores

**Fred Olsen & Co.**  
SOLAS

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932**

PARA LONDRES	
Día 3.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 17.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 10.—Vapor <b>BASADEROS</b>	Día 24.—Vapor <b>BAJAMAR</b>
PARA DIEPPE	
Día 5.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	Día 19.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 8.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>	Día 22.—Vapor <b>SAN MATEO</b>
Día 12.—Vapor <b>SARDINIA</b>	Día 26.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>
Día 15.—Vapor <b>SAN JOSE</b>	Día 29.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 2.—Vapor <b>SAN MATEO</b>	Día 16.—Vapor <b>BRAVO</b>
Día 9.—Vapor <b>SANTIAGO</b>	Día 23.—Vapor <b>SAN LUCAR</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

**Compañía Transatlántica de Buenos Aires**  
Línea Antonio López  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

**SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1932**

URUGUAY	
10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 5 al 6 Cádiz y Barcelona.	
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 2 de Puerto-Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.	

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

**SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES**

**San Cristóbal - San Isidro**  
**Bancho II - Santa Ursula**

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 30 y 321

## Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504  
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espulso, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.  
Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.  
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones  
**FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.**

**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932 PARA LIVERPOOL**

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores quedan a disposición para frutos y reunes las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Succesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932**

Miércoles 3.—El motor-correo <b>DARRO</b>	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 10.—El motor-correo <b>SIL</b>	Para Cette y Marsella.
Miércoles 17.—El motor-correo <b>TURIA</b>	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 24.—El motor-correo <b>EBRO</b>	Para Cette y Marsella.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**  
NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

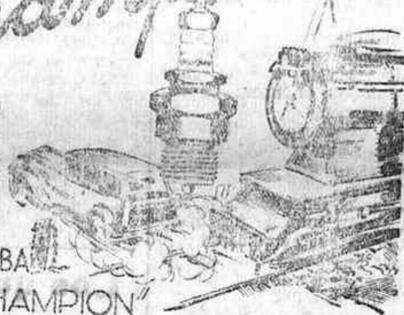
En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA, (Agente).**

Oficinas: Marina, 21.

**Champion**

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



FRANCISCO FLORES ESPINACOR-MURCIA

Distribuidores para Canarias:

**ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS**

**Clínica Oftálmica SANTA LUCIA**  
**Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA**

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

## Hardisson Hermanos

El grandioso vapor francés, perteneciente a la Cie. Générale Transatlantique, de cuatro hélices y 35.000 toneladas

"PARIS"

Llegará a este puerto el viernes, 19 de los corrientes, saliendo el mismo día con destino a Casablanca, Gibraltar, Argel, Nápoles, Ajaccio, Monte-Carlo y Marsella, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para informes: **HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.**

### Comunidad de los bienes que fueron de la sociedad "Taoro"

Por acuerdo de la Comisión Administrativa de dicha Comunidad, y usando de las facultades concedidas a la misma en la reunión que se celebró por los partícipes de aquella, en la ciudad de La Laguna a 4 de Febrero de 1912, se cita a los expresados señores partícipes, o sea a los acreedores que fueron de la "Taoro", a quien ésta hizo cesión de todos sus bienes por escritura de 16 del propio mes y año, ante el notario que fué de dicha ciudad don Hipólito González Rebollar, a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la sociedad Circulo Mercantil, de esta capital, casa número 43 de la calle del Doctor Comenge, el día 14 de Marzo próximo, a la hora de las 15, con arreglo a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Dar cuenta del estado en que se encuentra la administración de los bienes de la Comunidad y de las gestiones practicadas por la Comisión, a fin de que por la Comunidad se censuren o aprueben dichas gestiones, así como las cuentas rendidas por el señor tesorero.
  - 2.º Presentar proyectos y planos para la reconstrucción, con los medios de que dispone la Comunidad, del cuerpo central y pabellón de la izquierda del Hotel, a fin de obtener su mejor disfrute; cuyos proyectos y planos se someten a la aprobación, para luego emprender las obras en la forma que se acuerde.
- Se advierte a los señores partícipes que, de conformidad con lo acordado en la expresada reunión de 4 de Febrero de 1912, esta convocatoria se hace por medio de su publicación en dos periódicos de esta localidad, no haciéndolo en ninguno del Valle de la Orotava por no publicarse actualmente, remitiéndose

un ejemplar de cualquiera de ellos certificado por el correo a cada interesado, y que los acuerdos que en la reunión se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes, por la mayoría de estos que determina el artículo 398 del Código civil, serán obligatorios para todos los partícipes, quedando a salvo los derechos que con tales acuerdos se crean perjudicados.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1932.—El presidente, **C. J. R. Hamilton.**

### Fábrica del Gas

**COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Aynhoe, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.  
**PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.**

Señale a domicilio, **PESETAS 450 el quintal (al contado).**  
Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, simarón de la Bandera Blanca.

**ALQUILAN**

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, antirratos o sumergidos.  
Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.  
Precio para mayores cantidades convencional.  
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

**FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 193**

Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932**

Viernes 5.—Vapor <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono: 1.400

## SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Anuncie Vd. en este periodico

### Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado.	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.	100.000.000 de pesetas
Reservas.	38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

**Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.**

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España**

**y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.